

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-093-17

**“PÓLIZAS DE SEGURO PARA GOBIERNO DEL ESTADO
Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. 32065001-093-17**, correspondiente a la contratación de **“Pólizas de seguro para Gobierno del Estado y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas del día 24 de noviembre de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 32065001-093-17 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 17 de noviembre de 2017, así mismo que en fecha 20 de noviembre del 2017, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que

podieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionario de tres posibles licitantes.

Una vez atendidas todas las preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

RÚTILU PÉREZ FLORES

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

LUIS ALONSO RUBIO CASTRO

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

GLORIA GARCÍA MANJARREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA
MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

FRANCISCO ELEAZAR FLORES OSORIO

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

DELIA PÉREZ GALLEGOS

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

GRICELDA BALDERRAMA

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

MA. ICELA GALLARDO AMADOR

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

CARLOS A. MORENO HARO

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

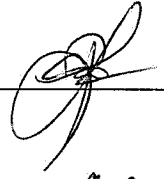
"OFICIALIA MAYOR"

Karla Paola Aguirre Garcia
KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

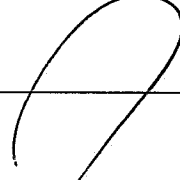
EMPRESA: General de Seguros S.A.B

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lorene Basso E.

FIRMA: 


EMPRESA: Asecuradora Patrimonial UDN

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Victor M. Hinoj

FIRMA: 

EMPRESA: Seguros Banorte S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Danessa Montañez Cruz

FIRMA: 

EMPRESA: QUANTAS CIP. DE SEGUROS SA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAM ANIBRO

FIRMA: 

EMPRESA: ANA SEGUROS / SEGUROS ARGO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JORGE A. MORENO

FIRMA: 

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-093-17

“PÓLIZAS DE SEGURO PARA GOBIERNO DEL ESTADO
Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-093-17 referente a la contratación de “Pólizas de seguro para Gobierno del Estado y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”.

NOTA ACLARATORIA

Se modifica en **Anexo 10-C**, correspondiente al **paquete número cinco, partida 1**, del Colegio de Bachilleres de Baja California, adjuntando dicho Anexo en el portal de comprasbc, el cual será nombrado “ANEXO 10-C MODIFICADO”.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. Paquete 2, 3 y 4, Seguro de Vida.- Se solicita a la convocante confirmar que solo estarán cubiertos las reclamaciones cuya fecha de ocurrido sea dentro de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2. Paquete 2, 3 y 4, Seguro de Vida.- Favor de indicar si las coberturas solicitadas en las presentes bases son las que tiene actualmente su programa de aseguramiento. Favor de pronunciarse.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. Anexo 1, Seguro de Vida para la Partida 3. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si acepta nuestra propuesta, estamos en posibilidad de aceptar Consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad de hasta 5 años. Favor de pronunciarse.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

4. Anexo 1, Seguro de Vida Partida 3. Solicitamos se emplee algún método para que los asegurados puedan llenar sus consentimientos y designar a sus beneficiarios ya que de no hacerlo se tendría que proceder a un juicio sucesorio testamentario o intestamentario conforme al marco de ley. Favor de pronunciarse.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

5. Favor de confirmar que para los paquetes 2, 3 y 4 el seguro es pagado al 100% por la convocante. Favor de pronunciarse.

Respuesta: Es correcta su apreciación, dichos pagos serán cubiertos mediante mensualidades.

6. Paquete 4, favor de confirmar que el pago de indemnización para los conyugues es solo por la cobertura básica.

Respuesta: Deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

7. Para este mismo paquete favor de proporcionar la base de datos de esta población especificando nombre, sexo. Edad, RFC Y estado civil de cada participante.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

1. Página 49, numeral 32, penas convencionales, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que las penas convencionales no excederán de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como lo indica el artículo 52, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de baja california, la cual generalmente no excede del 10% del monto total del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcto, no excederá de la garantía de cumplimiento de contrato, y el porcentaje corresponde al monto total contratado, pudiendo ser este 10% o 15%.

2. Pagina 11, numeral iv. Información adicional a considerarse en todos los tipos de coberturas, subnumeral 8, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que, el tiempo para poder entregar las pólizas a la convocante será de 5 días hábiles, en todos los casos, ya que en cualquiera de las partidas que nos sean adjudicadas, estarán cubiertas en su totalidad con la carta cobertura la cual se entregara al día habil siguiente al fallo. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Deberá de apegarse con lo establecido en el punto 1.3, 3.1 y anexos de las bases de licitación.

PAQUETE UNO

PARTIDA 1

3. -se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación a detalle y en formato excel del parque a asegurar, indicando las adaptaciones, blindaje, equipo especial y el valor de las mismas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para el listado de unidades a asegurar deberá adaptarse a lo manejado en las bases de licitación en sus anexos, y referente a las Unidades BLINDADAS: Por razones de seguridad esta información solo se proporcionará al licitante ganador por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades (Incluidas en el listado sin especificarse cuales son blindadas). Los ajustes en las pólizas se efectuarán cuando se les proporcione la información de las blindadas.

4. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será necesario presentar el desglose por unidad de las primas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: para el listado que se solicita de unidades con costo por unidad, según lo definido en IV Información adicional a considerarse en todos los tipos de cobertura en su apartado LISTADO AL DETALLE: donde se indica lo siguiente: El licitante que resulte beneficiado deberá turnar al Departamento de Administración de Servicios, listado en archivo EXCELL, donde presente una hoja de trabajo por Dependencia (partida) donde detallen, número de póliza, cobertura, características de la unidad y costo de la póliza por vehículo.

5. en caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de presentar el desglose por unidad de las primas, de la misma forma se deberá desglosar el monto por derechos de póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El desglose de la póliza la deberá presentar en las pólizas individuales.

6. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el nombre de la compañía que actualmente tiene la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Seguros Banorte

7. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que el conductor no presente licencia se requerirá algún documento oficial que acredite que es empleado de la dependencia respectiva al vehículo en cuestión.

Respuesta: Es correcto, con Credencial de empleado.

8. -se solicita amablemente a la convocante especificar los autos legalizados e importados en su parque, asimismo especificar si su zona de circulación es usualmente alrededor de la frontera norteamericana. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse al listado anexo a las presentes bases de licitación.

9. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de r.c. En estados unidos aplicará únicamente para autos y pick ups. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta propuesta, deberán ajustarse a lo establecido en las presentes bases de la licitación, pudiendo contar con seguro de RC en Estados Unidos cualquiera de nuestras unidades.

10. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que el tiempo de llegada del ajustador podrá ser hasta 45 minutos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta, deberán ajustarse a lo solicitado en las bases de la licitación, en su punto IV Información adicional a considerarse en todos los tipos de cobertura que a la letra dice: Para cualquier siniestro, el tiempo de llegada del ajustador deberá ser de 15 a 30 minutos como máximo.

11. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el número de unidades que han sido cotizadas en las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: 2018 - 2,466, 2017 - 2,461, 2016 - 2,506, y 2015 - 2,268.

12. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que únicamente la compañía adjudicada deberá anexar las condiciones generales al anexo técnico. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta, así mismo se hace la aclaración que las especificaciones técnicas de la póliza de seguro solicitadas en las presentes bases de licitación prevalecerán sobre dichas condiciones generales.

13. -se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad a detalle y en formato excel de las últimas 3 vigencias, incluyendo el desglose por cobertura afectada, tipo de vehículo, reservas, recuperaciones, salvamentos, pagos, ingresos, fecha del siniestro, fecha de reporte, descripción de la unidad, nombre del conductor. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Periodo de Marzo de 2015 a Enero de 2016, porcentaje de siniestralidad aproximado del 158.03%, monto \$6'745,973.00 M.N.

Periodo del 31 DE MAYO AL 15 DE NOVIEMBRE 2016, porcentaje de siniestralidad aproximado del 141.11 %, monto \$ 3'431,298.00 'M.N.

Periodo del 31 Diciembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, por \$5,265,063.03 pesos

14. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el uso de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se informa que no se cuenta con unidades de uso particular, son de uso administrativo, patrullas, grúas, etc.

15. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el tipo de carga de las unidades del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Grúas, jalón de automóviles diversos, camiones carga diversa como material, etc.

16. - se solicita amablemente a la convocante retirar las penas debido a los servicios entregados con atraso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

17. -en caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante especificar cuáles servicios se considerarán para dichas penas, así como enlistarlas con sus respectivos tiempos esperados de entrega. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Las penas convencionales se aplicarán al servicio en general es decir a todo y cualquier servicio de la compañía de seguros deba cumplir.

18. - se solicita amablemente a la convocante retirar su derecho de disminuir o aumentar previo al acto de fallo económico, la cantidad de servicios asignados en el catálogo de conceptos "anexo 7", sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones.

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

PAQUETE SEIS

PARTIDA 1

19. -se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación a detalle y en formato excel del parque a asegurar, indicando las adaptaciones, blindaje, equipo especial y el valor de las mismas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse con lo establecido en el Anexo 10-E de las bases de licitación.

20. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será necesario presentar el desglose por unidad de las primas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para este paquete seis, es correcta su apreciación.

21. -en caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de presentar el desglose por unidad de las primas, de la misma forma se deberá desglosar el monto por derechos de póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de remitirse a la respuesta anterior.

22. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el nombre de la compañía que actualmente tiene la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

23. -se solicita amablemente a la convocante especificar los autos legalizados e importados en su parque, asimismo especificar si su zona de circulación es usualmente alrededor de la frontera norteamericana. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

24. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de r.c. Aplicará sólo para territorio nacional y e.u.a. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

25. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de r.c. En estados unidos aplicará únicamente para autos y pick ups. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

26. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el número de unidades que han sido cotizadas en las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

27. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que únicamente la compañía adjudicada deberá anexar las condiciones generales al anexo técnico. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta, así mismo se hace la aclaración que las especificaciones técnicas de la póliza de seguro solicitadas en las presentes bases de licitación prevalecerán sobre dichas condiciones generales.

28. -se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad a detalle y en formato excel de las últimas 3 vigencias, incluyendo el desglose por cobertura afectada, tipo de vehículo, reservas, recuperaciones, salvamentos, pagos, ingresos, fecha del siniestro, fecha de reporte, descripción de la unidad, nombre del conductor. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

29. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que el uso de las unidades será únicamente para transporte de personal administrativo, docente y alumnos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

30. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que los siniestros serán procedentes aun cuando los conductores no presenten o no cuenten con licencia de conducir para todo el parque vehicular excluyendo camiones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta, es aplicable a todo el padrón vehicular.

31. -se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que el conductor no presente licencia se requerirá algún documento oficial que acredite que es empleado de la dependencia respectiva al vehículo en cuestión.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

32. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de siniestros donde no sea responsable el conductor y/o empleado del cobach y el responsable no pague el daño ocasionado, la compañía aseguradora tendrá el derecho de darle seguimiento al siniestro sin ser esto una obligación para la misma . Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

33. -se solicita amablemente a la convocante confirmar el tipo de carga de las unidades del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

34. - se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será motivo de descalificación el no cubrir vandalismo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá de cubrir vandalismo.

35. - se solicita amablemente a la convocante retirar las penas debido a los servicios entregados con atraso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

36. -en caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante especificar cuáles servicios se considerarán para dichas penas, así como enlistarlas con sus respectivos tiempos esperados de entrega. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

37. - se solicita amablemente a la convocante retirar su derecho de disminuir o aumentar previo al acto de fallo económico, la cantidad de servicios asignados en el catálogo de conceptos "anexo 7", sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTAS GENERALES _ PAQUETE 5, PARTIDA 1, MÚLTIPLE PARA EMPRESAS

38. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. favor de proporcionar la siniestralidad desglosada de los últimos cinco años, de la póliza y/o coberturas amparadas en su programa de seguros de daños, desglosando caso por caso en cada año, es decir, causa, fecha de ocurrencia, ramo afectado y montos desde el primer peso, deducibles y coaseguros, tanto para siniestros pagados como los que aún se encuentren pendientes y/o en trámite.

Respuesta: no se han presentado siniestros en los últimos cinco años.

39. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. propuesta técnica. favor de ratificar que la propuesta técnica, se presentará en formato libre, detallando el servicio que proporcionamos, tomando en consideración todos los aspectos señalados en las bases de licitación y como base el anexo tecnico, incluyendo las modificaciones de la junta de aclaraciones y complementándose con las condiciones generales de pólizas y/o de coberturas y/o de cada ramo contratado, cláusulas especiales y particulares de cada póliza y/o ramo contratado, endosos solicitados, textos de exclusiones, así como las cláusulas de prelación y no adhesión. favor de ratificar.

Respuesta: se ratifica lo manifestado siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en el punto 3.1 del apartado "requisitos de la licitación" y sus anexos, y en los puntos 14.1 y 14.2 del apartado "presentación de las proposiciones", correspondientes a la sección II de las bases de licitación.

PREGUNTAS TÉCNICAS _ PAQUETE 5. PARTIDA 1. PÓLIZA MÚLTIPLE PARA EMPRESAS.

40. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. favor de proporcionar los valores desglosados al 100% de edificios, contenidos, así como de equipo electrónico y rotura de maquinaria de todas y cada una de las ubicaciones a amparar.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, al no ser necesaria para la contratación correspondiente.

41. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. favor de proporcionar el desglose de ubicaciones indicando para cada una de ellas domicilio completo incluyendo código postal.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria no. 1.

42. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. punto 5. sumas aseguradas. solicitamos ratificar que los valores indicados en el cuadro corresponden a valores de reposición al 100%.

Respuesta: se ratifica que los valores indicados en el cuadro corresponden a valores de reposición al 100%.

43. paquete 5. partida 1. póliza múltiple para empresas. punto 5. sumas aseguradas. favor de verificar y/o ratificar las sumas presentadas, donde se indica que para incendio edificio opera \$17'710,000.00 y para terremoto edificio opera \$50'000,000.00 m.n.; ya que al ser incendio una cobertura básica y terremoto una cobertura adicional, técnicamente no es posible que una cobertura adicional sea mayor a una cobertura básica.

Respuesta: se ratifican las sumas aseguradas presentadas como básicas.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

1. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS.

Amablemente se solicita a la convocante, nos pueda proporcionar detalle de la siniestralidad que corresponde al periodo 2016 al 2017.

Favor de pronunciarse.

Respuesta: Periodo del 31 de diciembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, por \$5'265,063.03 pesos.

2. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. III. COBERTURAS, INCISO B, TERCER PUNTO, ASISTENCIA VIAL.

Se informa al Convocante que esta cobertura ampara únicamente en caso de falta de gasolina o diésel, neumático pinchado o acumulador descargado, que impidan la circulación autónoma del Automóvil / pick up uso personal, la Compañía gestionará el envío del proveedor más adecuado, considerando el tipo de eventualidad presentada. Estos servicios serán proporcionados por la Compañía sin límite de eventos durante el año, con excepción del beneficio de suministro de gasolina o diésel que se limita a 2 eventos por año. La compañía solo cubrirá el costo de 5 litros de gasolina como máximo, el excedente de dicha cantidad será pagado por el beneficiario directamente; así mismo en caso de tratarse de neumático pinchado, queda cubierto el cambio del mismo. En caso de que el neumático requiera de algún tipo de reparación, el costo de la misma será cubierto por el beneficiario.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en bases de licitación, se observa que no incluyen lo solicitado en cuestión de "casetas de cobro dentro de la ruta", asimismo indican es esta pregunta "únicamente" gasolina o diésel, neumático pinchado o acumulador descargado, siendo importante indicar que se maneja Asistencia vial: Cubrir todo lo de este rubro (combustible, cambio de llanta, carga de batería, casetas de cobro que estén dentro de la ruta, etc.)

3. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. III. COBERTURAS, INCISO A Y B, ASISTENCIA VIAL.

Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos si es motivo de descalificación el no otorgar la cobertura requerida a las unidades de carga, Autobuses, Minibuses y unidades de uso especial como Patrullas y Ambulancias.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, es motivo de descalificación.

4. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. III. COBERTURAS, INCISO B, SEXTO PUNTO, DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos si es motivo de descalificación el no otorgar la cobertura requerida a las unidades de carga, Autobuses, Minibuses y unidades de uso especial como Patrullas y Ambulancias.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, es motivo de descalificación.

5. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. III. COBERTURAS, INCISO B, SEXTO PUNTO, DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Amablemente se solicita a la convocante, aumentar la suma asegurada en RC a terceros a \$1,500,000.00 debido a que requieren se cubra una suma asegurada por \$60,000 dólares en USA o en su caso disminuir la suma asegurada quedando en \$30,000 dólares, ya que ambos limites van ligados y operan tanto en territorio nacional como en USA según sea el caso.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los montos solicitados para coberturas fueron plasmados en las presentes bases de licitación, ya si su empresa decide incrementarlos es bajo su responsabilidad, aclarando que no se aceptará ningún monto menor al definido.

6. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. III. COBERTURAS, INCISO B, SEXTO PUNTO, DAÑOS A TERCEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Amablemente se solicita a la convocante, aumentar la suma asegurada en GM a ocupantes a 100,000 debido a que requieren se cubra una suma asegurada por \$5,000 dólares en USA o en su caso disminuir la suma asegurada quedando en \$2,500 dólares ya que ambos limites van ligados y operan tanto en territorio nacional como en USA según sea el caso.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los montos solicitados para coberturas fueron plasmados en las presentes bases de licitación, ya si su empresa decide incrementarlos es bajo su responsabilidad, aclarando que no se aceptará ningún monto menor al definido.

7. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. IV. INFORMACIÓN ADICIONAL A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS, INCISO 18, UNIDADES BLINDADAS

Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos cuáles serán los valores que debemos considerar en nuestra propuesta al respecto de las unidades que cuenten con Blindaje o en su caso proporcionarnos factura en donde se muestre el importe por este concepto. En caso de no enviarnos la información requerida solo estaremos amparando a la unidad el valor del Blindaje quedaría excluido y en caso de vernos favorecidos con la adjudicación la prima del Blindaje se tendría que considerar como adicional al cobro de la prima de dicha unidad. La antigüedad máxima que podemos amparar bajo este concepto es por 7 años.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se deberá adaptar a lo definido en las bases de licitación donde a la letra se expresa: Unidades BLINDADAS: Por razones de seguridad esta información solo se proporcionará al licitante ganador por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades (Incluidas en el listado sin especificarse). Los ajustes en las pólizas se efectuarán cuando se les proporcione la información de las blindadas.

8. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. IV. INFORMACIÓN ADICIONAL A CONSIDERARSE EN TODOS LOS TIPOS DE COBERTURAS, INCISO 31, EXCESO DE DIMENSIONES

Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos del parque vehicular compartido, que unidades se deben considerar para otorgar esta cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en las presentes bases de licitación, donde se indica que las 364 son las que solicitamos seguro RC en Estados Unidos como fase inicial (NO que solo las 364), pudiendo llegar a ser el 100% de nuestro padrón vehicular:

DEBERA ADAPTARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASE DE LICITACION QUE A LA LETRA DICE:

Como fase inicial se solicita la cobertura de responsabilidad civil en Estados Unidos de Norte América para 364 unidades (según listado anexo 9), aclarando que durante la vigencia contratada se podrá requerir cobertura de responsabilidad civil en Estados Unidos a unidades adicionales (pudiendo ser el total del padrón), debiendo proporcionar estas sin costo adicional a lo contratado inicial en la presente licitación.

9. ANEXO TENICO, PAQUETE UNO. - PÓLIZAS DE SEGURO NACIONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL ESTADOS UNIDOS. SINIESTRALIDAD

Amablemente se solicita a la convocante, qué medidas de prevención se tomaran para disminuir la alta frecuencia de choques, Daños, Colisiones, Responsabilidad Civil, etc., lo que ha provocado una alta siniestralidad en el histórico presentado.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar esta información.

10. ANEXO TENICO, PAQUETE SEIS. – POLIZA PARA LA FLOTILLA DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCISO 18.

Amablemente se solicita a la convocante, favor de confirmar el limite a considerar para la cobertura de RC en exceso por fallecimiento de terceros.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse con lo establecido en las bases de licitación.

11. ANEXO TENICO, PAQUETE SEIS. – POLIZA PARA LA FLOTILLA DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCISO 25.

Amablemente se solicita a la convocante, favor de confirmar si para las unidades de tipo elevador tipo jirafa y montacargas se podrán cubrir en cobertura únicamente RC sin asistencia vial.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta propuesta.

12. ANEXO TENICO, PAQUETE SEIS. – POLIZA PARA LA FLOTILLA DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCISO 25.

Amablemente se solicita a la convocante, favor de confirmar si cubrirán las unidades tipo elevadores tipo jirafa y montacargas dentro de la póliza múltiple empresarial, considerando que los riesgos a amparar pertenecen a dicho ramo (Equipo de Contratistas).

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13. ANEXO TENICO, PAQUETE SEIS. – POLIZA PARA LA FLOTILLA DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCISO 25.

Amablemente se solicita a la convocante, favor de confirmar si es motivo de descalificación no cubrir las unidades tipo elevadores tipo jirafa y montacargas.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

14. ANEXO TENICO, PAQUETE SEIS. – POLIZA PARA LA FLOTILLA DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCISO 28.

Amablemente se solicita a la convocante, indicarnos del parque vehicular compartido, que unidades se deben considerar para otorgar esta cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de considerar del anexo 10-E los renglones 24, 30, 31, 124 y del 148 al 151 para esta cobertura.